

Quito, 25 de junio de 2013

Señorita
MONICA PATRICIA GONZÁLEZ TITUAÑA
Presente

Estimada Señorita:

Por la presente tengo a bien comunicar a usted que la Junta Universal de Accionistas de la compañía PUNTO AUTOMOTRIZ SUCEDECO S.A., en sesión celebrada el día de hoy acordó por unanimidad elegirlo a Usted PRESIDENTE de la Sociedad por el periodo estatutario de TRES AÑOS, a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole por lo tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

PUNTO AUTOMOTRIZ SUCEDECO S.A., fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 25 de abril de 2013, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, señor doctor Sebastián Valdivieso Cueva. La Escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 21 de junio de 2013.

Atentamente,



Dr. Juan Carlos Merizalde V.
SECRETARIO AD-HOC

Acepto al cargo de PRESIDENTE de PUNTO AUTOMOTRIZ SUCEDECO S.A, en esta fecha y me comprometo a ejercerlo con sujeción a la ley.

En Quito, 25 de junio de 2013



MÓNICA PATRICIA GONZÁLEZ TITUAÑA
CC. 1715520605

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	23575
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10070
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/06/2013
FECHA ACEPTACION:	25/06/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUNTO AUTOMOTRIZ SUCEDECO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715520605	GONZALEZ TITUAÑA MONICA PATRICIA	PRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 25/04/2013 NOTARIA 24 UIO RM 21/06/2013 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL